



EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
NIT. 800.050.603-7



ACTA DE ENTREGA INFORME DE GESTIÓN

DEPENDENCIA: EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.

GERENTE: GUSTAVO ELIAS PEREZ ARANGO.

FECHA: DICIEMBRE 27 DE 2.019

LUGAR: SALA DE JUNTAS EMPOCABAL

- **DATOS GENERALES:**

- Nombre del servidor responsable que entrega: GUSTAVO ELIAS PEREZ ARANGO
- Cargo: GERENTE
- Dependencia: GERENCIA EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.
- Tema de entrega: INFORME DE GESTION
- Ciudad y fecha de suscripción: SANTA ROSA DE CABAL DICIEMBRE 27 DE 2.019
- Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno: CLAUDIA LORENA LOAIZA FRANCO.

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN

En esta acta se hace constar que la Empresa Empocabal E.S.P. E.I.C.E. realizó el proceso de entrega del informe de Gestión con la ciudadana **CLAUDIA LORENA LOAIZA FRANCO**, identificado con **c.c. No.25.172.361**, como Control Interno de la Empresa Empocabal E.S.P. EICE para este proceso. En dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

- **Aspectos estratégicos**
- **Aspectos técnicos misionales.**
- **aspectos administrativos:**

Carrera 15 N° 12-11 - PBX: **366 0791** - Fax: Ext. 102
Planta de Tratamiento : 364 1314 Santa Rosa de Cabal
NUIR - 1-66682000-1 E-mail: info@empocabal.com.co



EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
NIT. 800.050.603-7



ASPECTOS ESTRATÉGICOS.

La empresa Empocabal ESP EICE estratégicamente se posicionó en el 2.019 como líder local en la prestación del servicio triple A.

Acueducto con cobertura del 100% en el área de prestación de servicios con estudios para expansión en el sector norte y estudio de modificación del plan maestro de acueducto en el componente de aducción del Rio San Eugenio en convenio con la empresa de Aguas y Aseo de Risaralda y el Municipio de Santa Rosa de Cabal. Se realizaron inversiones para la modernización de la planta de tratamiento de agua al igual y se contrataron estudios para la disminución de la presencia de arsénico en el agua para consumo humano, este estudio quedara para la fase dos de implementación y puesta en marcha de la prueba piloto. Estudio de factibilidad técnica y financiera de una planta embotelladora de agua para consumo humano en fase uno para ser implementada la fase dos. Los estudios y diseños reposan en la Gerencia y la dirección de Acueducto y Alcantarillado.

Alcantarillado con formalización al nivel de aprobación de viabilidad técnica por parte de la CARDER del PSMV y desarrollo de las fases uno y dos del colector de la quebrada Italia.

Se intervinieron en la reposición de acueducto y alcantarillado 8 cuadras y se contrataron las calles once entre carreras 14 y 13, la calle 17 entre carreras 15 y 16 y la carrera 12 entre calles 8 y 9. Este convenio con la Alcaldía Municipal se prorroga hasta el día 30 de enero de 2.020 para análisis de solicitud de adiciones por parte del interventor de la obra.

Aseo con cobertura del 100% para su área de prestación de servicios, con un parque automotor que es necesario modernizar para la garantía de cobertura del servicio.

Se proyectó la construcción de la nueva sede en la carrera 16 con calle 14 donde se entregan los estudios y diseños a nivel detalle de ejecución.

- **Aspectos técnicos misionales.**

La misión de Empocabal se cumplió de manera constante con la garantía de la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo. Ampliación de redes, disponibilidades para nuevos desarrollos urbanísticos, estudios técnicos de

Carrera 15 N° 12-11 - PBX: 366 0791 - Fax: Ext. 102
Planta de Tratamiento : 364 1314 Santa Rosa de Cabal
NUIR - 1-66682000-1 E-mail: info@empocabal.com.co

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
NIT. 800.050.603-7

viabilidad de coberturas y garantía de cumplimiento de las normas establecidas por el RAS la Superservicios y la CRA.

En la variable de inversiones contempladas en el esquema tarifario se logró demostrar que desde el 2006 al 2016 la empresa si realizó las inversiones establecidas en la norma, queda la fase final de aprobación de la información presentada para evitar la devolución vía factura a los usuarios.

3. aspectos administrativos

Los aspectos administrativos se consideraron en el estudio de modernización empresarial que se hace necesario implementar para consolidar a Empocabal con procesos por direcciones de manera horizontal y asegurar el conocimiento y aprendizaje de sus empleados de manera constante, se recomienda la creación de las coordinaciones en las diferentes direcciones y la actualización del manual de cargos y responsabilidades.

Se presentó el estudio de la modificación a los estatutos de la empresa donde estarán para aprobación.

La convención colectiva de trabajo se pactó en los términos establecidos por la ley y tendrá vigencia por dos años.

Se dio avance en la parte pensional donde se logró vincular al sistema pensional de Colpensiones a 3 trabajadores que venían siendo asumidos por la empresa.

Los aspectos financieros fueron entregados en las preguntas del empalme, sin embargo uno de los avances más significativos en la gestión fue la disminución de la deuda adquirida con el Infider donde se logró reducir a 106.435.790 dejando una Empresa con una salud financiera y con un aumento en la facturación 2015-2019 de 853.000.000 a 1.200.000 millones de pesos aproximadamente y formalización de suscriptores de 16.800 a 21.900.

Para la planta de tratamiento y el tanque de suministro del sector de la Traviata se contrató el servicio de vigilancia privada garantizando el cumplimiento de la norma y el control permanente de los dos sitios estratégicos de la distribución de agua. El archivo de gestión y el histórico se modernizaron y por norma se hizo necesario el traslado a una nueva sede que cumpliera con los estándares establecidos por la ley General de archivo.

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
NIT. 800.050.603-7

Esta Acta de Gestión forma parte integral del Acta general que suscribirán los mandatarios saliente y entrante y es parte de la información que deberán remitir a los diversos organismos de control.

3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DEL INFORMA DE GESTION.


El mandatario entrante se compromete a que el titular de la dependencia en su gobierno, analice, utilice y mantenga la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa Ley 951 y los lineamientos de las autoridades nacionales.

El presente informe de gestión corresponde al período Julio de 2.018 a diciembre de 2.019 como Gerente Titular de la Empresa Empocabal E.S.P. E.I.C.E. Los elementos físicos al servicio de la Gerencia quedan a disposición de la nueva administración:

- Un portátil
- Un disco duro de una (1) tera
- Escritorio y silla
- Dos sillas para visitantes
- Una nevera
- Un perchero
- Tres banderas
- Un puff para visitantes


NOMBRE: GUSTAVO ELIAS PEREZ ARANGO
Directivo Saliente


NOMBRE: CLAUDIA LORENA LOAIZA
Oficina de Control Interno